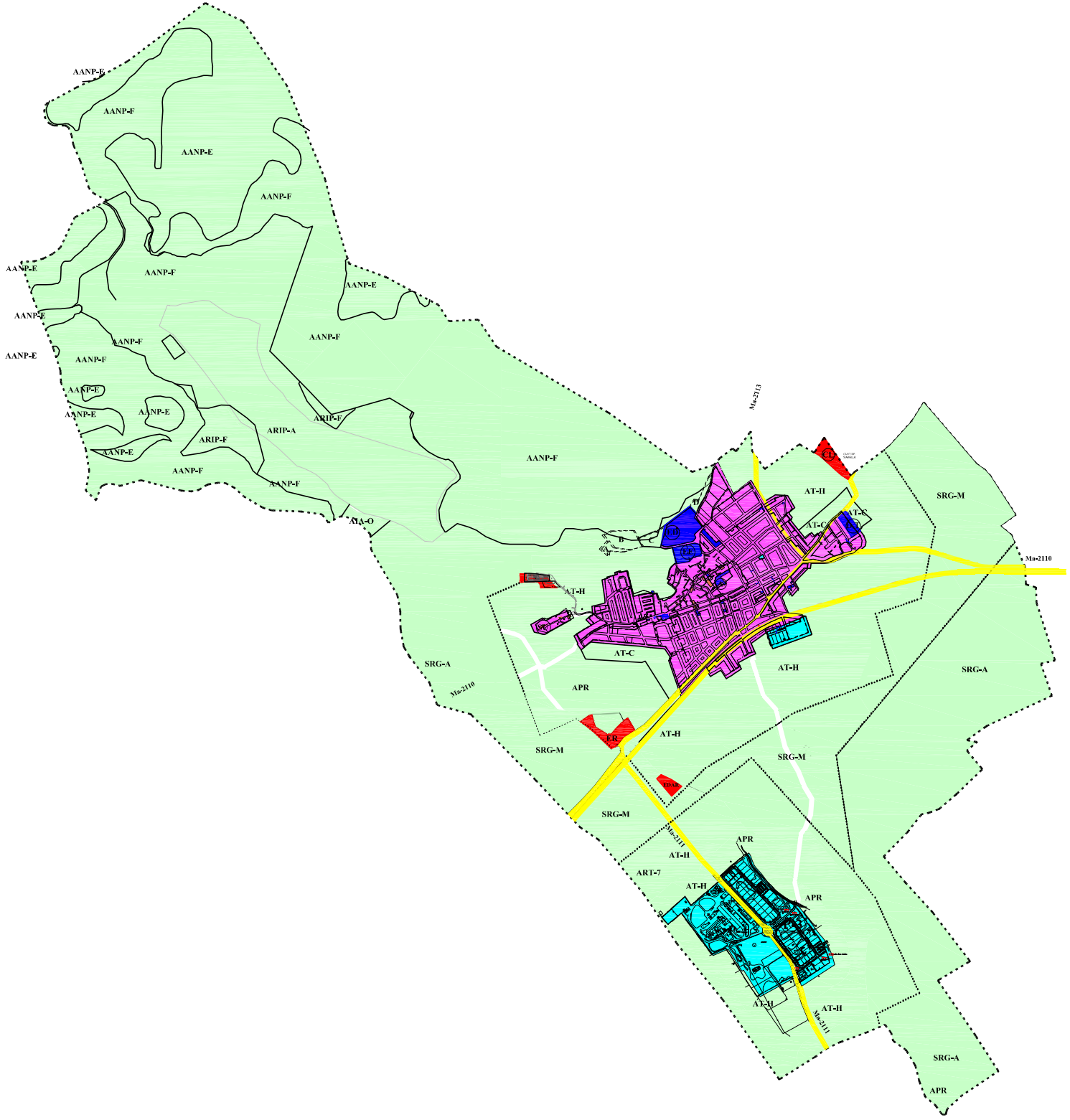

SECTORES DE ZONIFICACIÓN ACÚSTICA

- Sectores con predominio de suelo de uso sanitario, deportivo, docente y cultural
- Sectores con predominio de suelo de uso residencial
- Sectores con predominio de suelo de uso rústico
- Servidumbre acústicas (Vías de acceso y estación de tren)
- Sectores con predominio de suelo de uso industrial
- Sectores afectados a otros equipamientos públicos. Sin determinar
- Límite Termino Municipal

Según Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

0 50 100 200 300 400 500 m.

Ajuntament de Lloseta

ENERO-2014

PLANO DE: MAPA DE RUIDO: ZONIFICACIÓN ACÚSTICA

EMPLAZAMIENTO: TERMINO MUNICIPAL DE LLOSETA

PLANO: 1

ESCALA: 1/10.000 en DIN A1

TECNICO: D. LLUIS MAS BARCELO - INGENIERO INDUSTRIAL MUNICIPAL
D. RAFAEL DE LAS HERAS SERRANO - ARQUITECTO MUNICIPAL